



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

## Resolución Digital CDFHyCS N° 35 / 2024

### VISTO:

La nota presentada por la Directora de la carrera Diplomatura Universitaria en Estudios sobre la Muerte y los Cementerios el día 24 de octubre del 2024, Especialista Cristina Barile en la que eleva el Programa del Seminario de “Muerte política y sociedad”, y;

### CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática de muerte, política y sociedad en el ciclo lectivo 2024 a fin de dar continuidad al desarrollo de la carrera mencionada en el visto más arriba.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad y de la carrera de posgrado.

Que el seminario pretende analizar críticamente la muerte y sus representaciones en vínculo con los marcos políticos y sociales en Argentina y América en los Siglos XIX, XX y XXI.

Que el seminario profundizará la revisión crítica del modo en que la muerte violenta/bárbara se atribuyó al accionar de facciones políticas en el S.XIX así como la transformación del morir y ser enterrado a partir de la creación de los Estados en América Latina, su devenir socio político y la alternancia entre gobiernos democráticos y golpes de estado a fin de analizar casos específicos vinculados a la muerte, política y sociedad en los siglos XX y XXI.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

Que la docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que la secretaría de posgrado de la Facultad acompaña este proceso.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV<sup>o</sup> Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, pppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: “Muerte política y sociedad” a cargo de la Esp. Cristina Barile con una carga de 20 (veinte) horas, a dictarse de acuerdo al siguiente cronograma: los días sábado 16, 23, 29 y 30 de noviembre del 2024 de manera virtual.

Art. 2º) Designar a la Esp. Cristina Barile, (DNI 14.643.946) como docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1º de la presente y según CV que consta en la Secretaría de Posgrado.

Art. 3º) Designar al Prof. Kevin Nahuelfil, (DNI 40.208.357), como docente tutor del Seminario indicado en el art. 1º de la presente y según CV que consta en la Secretaría de Posgrado.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

n.p

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones